

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA  
ENTERLAW S.A. ABOGADOS**

En Quito , siendo las 16:00 horas del día 28 de Marzo del 2014, se reunieron en el local de la sociedad situado en el Patio de Comidas del Centro Comercial Paseo San Francisco en Cumbaya, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- SHIRLEY DIAS titular 800 dólares en acciones que representan el 99% del capital social;
- ALVARO YEPEZ titular de 800 dólares acciones que representan el 1% del capital social;

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor ALVARO YEPEZ, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor DARWIN CHAVEZ LEON, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente  
Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico año 2013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Marzo de 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2013

Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad .

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:**

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2013 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas y están de acuerdo en la pérdida del periodo debido que la empresa está en un periodo de inversión y que sus actividades empezaron en el periodo del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



PRESIDENTE

ALVARO YEPEZ



SECRETARIO

DARWIN CHAVEZ